

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Etrangerio id.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

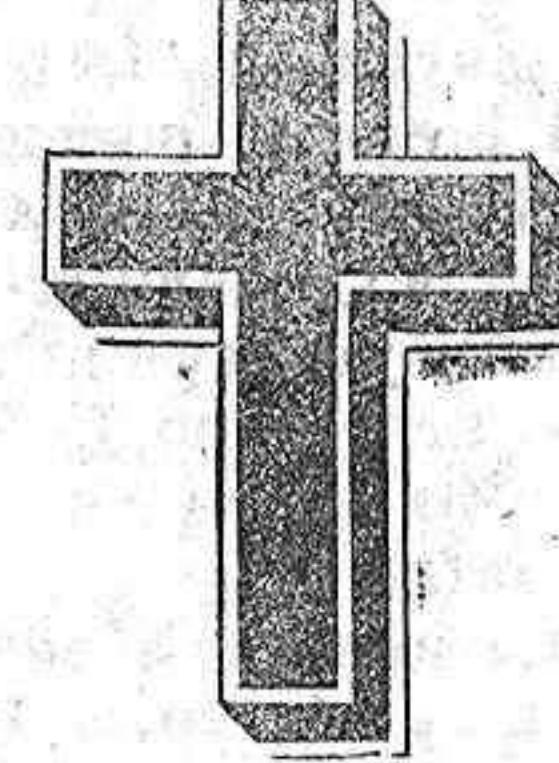
En 1.ª planta, línea, cuarto 10.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª planta, id. id.	0'80
En 4.ª planta, id. id.	0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

TELÉFONO 1.313

TELEGRAMAS—RADICAL



**ROGAD Á DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE LA**

Señora Doña Carmen Egea González de González Carri

que falleció en Madrid el día 24 de Noviembre de 1906,
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 de Diciembre de 1906 en las parroquias de San Pedro y San Sebastián e Iglesia de Santo Domingo de Almería, y Parroquias de las villas de Canjáyar y Cádor, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada. La familia asistirá á la misa de requien, que se cantará en la Iglesia de Santo Domingo á las diez de la mañana del mismo día.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispo de Toledo, Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada, y Obispos de Madrid-Alcalá, Siòn y Guadix, han concedido respectivamente 100 y 50 días de indulgencia por cada misa que se oyere, comunión que se aplicare ó parte de rosario que se rezare, por el alma de la finada.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGUROS

Vida, Incendios, y Marineros

Capital efectivo 10.000.000 de pesetas, Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Cebada

Grandes existencias.—Precios especiales se gun la importancia de los pedidos.

Dirígete a Rafael Martínez, Navarro Rodríguez, 15.

Informaré también Alfredo Rodríguez, Fa-

se de del Príncipe, núm. 51.—Almería.

Subasta de minerales

Mina «Venus Amante».—Almagrera.

Tendrá lugar el día 5 de Diciembre próximo, á las tres de su tarde en la casa del Presidente accidental D. Jesquín Díaz Arqueró, (comerío), Puesta Purchena.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado, adjudicándose caso de concurrir á la Sociedad, al que su proposición sea más ventajosa.—El presidente accidental, Joaquín Díaz.

toda con todos los resortes del poder y con tales las encuestas de la tierra.

Almería vela, y esto ya es mucho.

Adelante y á seguir peleando por el bien general.

JUNTA DE ASOCIADOS**LA SESIÓN DE AYER**

Grandes presunciones tomaron ayer los empeñados en aprobar unos presupuestos municipales que no responden á las necesidades de Almería, para que sus propósitos no quedaran malogrados ni sus empresas desvanecidas.

La casa Ayuntamiento, convertida en cuartel, parecía, á juzgar por el lujo de fuerza armada, que se iba á librarse una batalla, en la que no se ventilarian ciertamente los intereses del país, sino las pequeñas y ruinas aspiraciones de unos cuantos, que van en la política un medio de mediar y de satisfacer sus malas pasiones.

Después de las tres y media de la tarde, con asistencia de los escasijos, señores Díaz Gálvez, Méndez, Fernández Higueras, Batiles (D. E. y D. J.) Brao, Abad Pérez, Fernández Campas, Bueso, Idíñez, Marqués de Campo Hermoso, Laynez, Casinello, Amat, López Fernández, González Tamarit, Fernández Sánchez y Távar, y baje la presidencia de Joaquín Díaz y Távar.

Asistieron á ella los vocales de la Junta municipal de Asociados, señores D. Vicente Sáenz, D. Agustín Fernández, don Joaquín Fernández, D. Juan Tenda, don José Fernández Burgos, D. Ildefonso Caro Gómez, D. Francisco López Redón, D. Isidro García Sempere, D. José Orihuela Calvo, D. Salvador Morales, D. Antonio Martín, D. Cristóbal Remero, D. Eusebio Becerra, D. José López del Pino y D. Juan González César.

Asistieron á ella los vocales de la Junta municipal de Asociados, señores D. Vicente Sáenz, D. Agustín Fernández, don Joaquín Fernández, D. Juan Tenda, don José Fernández Burgos, D. Ildefonso Caro Gómez, D. Francisco López Redón, D. Isidro García Sempere, D. José Orihuela Calvo, D. Salvador Morales, D. Antonio Martín, D. Cristóbal Remero, D. Eusebio Becerra, D. José López del Pino y D. Juan González César.

El secretario de la Corporación municipal, Sr. Estevan, dio lectura al dictamen de la Comisión nombrada en la sesión del sábado anterior.

En el capítulo tercero, artículo segundo, se acuerda, á petición de la Comisión de Asociados, la subida de las tarifas vigentes que se refieren á puestos públicos, como asimismo las que respectan á los coches de plaza en 130 pesetas y 700 de cementerios.

Quedan niveladas las derechos correspondientes á los cementerios católicos y civil, desapareciendo entre estos la diferencia que existía.

El arbitrio sobre espectáculos públicos queda suprimido, sustituyéndose los

ingresos por este concepto, á cambio del sobre del 5 por 100, que determinan las vigentes disposiciones.

En el Capítulo 10, sobre reintegros de pagos indebidos, el Sr. Orihuela se opone á que la Corporación apruebe el capítulo segundo, sobre el reintegro del concesionario de las aguas potables, por gastos de reparación de las fuentes, y cuya partida asciende á 15.000 pesetas, diciendo que los propietarios paguen las ocho nevenas partes de esta cantidad y el resto el Ayuntamiento.

El alcalde dice que ese capítulo es necesario para que en un momento dado, pudieran acometerse las obras necesarias, en el caso de que la sequía obligara á ello, como el verano pasado sucedió.

Reafirma el Sr. Orihuela considerando lógicas las aspiraciones del Sr. Pérez Gallardo, pero insiste en sus manifestaciones anteriores, exponiendo con mucha precisión su criterio de que los gastos de reparación de esas obras sean distribuidos entre el ayuntamiento y los regantes de la Vega, en la forma antes citada.

Teresa en el debate el señor Amat, y propone, acordándose así, que se consigan en el presupuesto 5.000 pesetas.

Presupuesto de gastos

En el capítulo 1.º de gastos del ayuntamiento, que se refiere á sueldos de empleados, propone la Comisión, que el sueldo del oficial mayor eleve á 4.000 pesetas anuales, sea reducido á 3.500 y el del oficial primero que cobra 2.500, á 1.500, pidiendo además que sean suprimidas las plazas de varios empleados auxiliares, que son innecesarios.

El Sr. Amat manifiesta que el excesivo trabajo que ordinariamente hay en el ayuntamiento, obliga á que se tomen los empleados que se tratan de suprimir estimando que, para el mejor cumplimiento de los servicios municipales, deben conservarse las plazas que se disuten.

Intervienen los señores Orihuela y López Roldán, expresándose ambos de acuerdo, y abogando porque en la hora de las economías, el ayuntamiento debe dar un ejemplo edificante reduciendo su personal.

A continuación el Sr. Sáenz se ocupa de la competencia de éste, diciendo que debe elegirse entre personas instruidas y que desempeñen sus cargos en la debida forma.

El arbitrio sobre espectáculos públicos queda suprimido, sustituyéndose los

de aceptarse, porque éstos realizan hoy su cometido con bastantes molestias á causa de la mucha labor que los agobia.

A propuesta del Sr. Laynez, se pone á votación la anterior enmienda, siendo desechada por mayoría de votos.

Como el Sr. Orihuela notara que uno de los asociados, el Sr. González César, emitía su voto después de oír al Sr. Idíñez (D. Miguel), protestó de aquella imposición tan descarada, diciendo que si era sordo debiera ponerte en condiciones para que oyera lo que se estaba diciendo.

Con este incidente se promueve una discusión, en la que intervienen los señores Laynez, Fernández Campes, Pérez Gallardo y Amat, acordándose en definitiva que el Sr. César se acerque á la mesa y se le hable en voz alta, para evitar la mixtificación de su voto.

El Sr. López Roldán presenta una proposición en la que solicita la supresión de las plazas de campanero de la vela, pregonero y relojero, apoyando lo que solicita con breves y oportunas frases.

Le contesta el Sr. Amat, definiendo que la misión del campanero de la vela es avisar á los labradores para que nieguen á hora oportuna, haciendo resaltar la necesidad del pregonero y estableciendo conforme con que al relojero se le rebaje el sueldo á 250 pesetas de las 500 que hoy disfruta.

En el escueto discurso se opone al señor Orihuela á que se supriman esos sueldos, diciendo que era quitar el chocolate al loro y que si los altos empleados del Ayuntamiento seguían conservando sus haberes, también era justo que aquellos infelices disfrutaran de la medida cantidad que se les tiene asignada.

(El público acoge las palabras del señor Orihuela con significativas muestras de aprobación.)

Se acuerda como propone, y se pasa á la discusión del material de oficinas.

Quedan suprimidas 1.000 pesetas de la cantidad consignada para este concepto, 500 para la de suscripciones y otras 1.000 pesetas de lo presupuestado las obras del Ayuntamiento.

También se rebaja á 2.500 pesetas la partida de 4.000 destinada á elecciones y rectificaciones del Censo.

Seguidamente se presenta otra enmienda, por la que se solicita la supresión del oficial de las tenencias, con 1.250 pesos de sueldo.

El Sr. Laynez defiende esta moción, considerando inútil dicho cargo, puesto que él puede desempeñarlo en un momento dado cualquier otro empleado,

Caída de Moret

Una intriga palaciega lo exaltó al poder. Las Cortes le han obligado á dimitir. Moret, acosado por las mayorías y evidenciado ante el país por el gran Labra y el general López Domínguez, ha rodado de las alturas al fondo del descredito.

Hey resignará sus poderes este don Opas de la política militante.

Cae sin honor y sin gloria, como cuadra á su alta traición. Y ahora el que quiera oír que oiga... En España han terminado las camarillas y las conjuras. Bueno es que, aunque tarde, lo haya sabido el hombre más funesto que tuvo la nación.

Están aprobados. Sobre ellos ha descendido el óleo santo de los señores asesores. No son, ni cosa mucha, lo que Alfonso esperaba esos proyectos económicos que han de regular la vida municipal en el próximo futuro ejercicio.

A última hora el caciquismo ha introducido cuantos ha pedido para sacar indeciones las plantillas del personal que ha de prestar servicios en la casa del pueblo.

Sin embargo, merecen el aplauso público los asociados y concejales que tan excelente voluntad han demostrado en defensa de los intereses de la ciudad.

A combate como buenos, y á su fuerza se debe una economía bastante creciente.

Se ha patentizado, por consiguiente, que cuando la opinión se manifiesta de manera tan clara y precisa como en este caso, si el triunfo no responde al anhelo para nuevas conquistas. No hemos de envanecernos de esta primera victoria.

Glórica es el moretismo de haber actuado de reventador de la aspiración general. Claramente que son esos lauros poco enviables; porque al fin y al cabo el que por sistema persigue al pueblo, único soberano indiscutible, vive expuesto á que lo arrastren, aunque cuen-

Presupuestos Municipales

ALCOBAS LUIS XV
Salones Luis XVI
Comedores estilo moderno
Despachos, recibimientos
ESPECIALIDAD EN TAPIERÍAS Y CORTINAJES
á precios reducidos.
VISILLOS Y STORES
MUEBLES DE FANTASÍA

En el mismo sentido se expresa el señor Fernández Burgos.

Pide la palabra D. Rosendo Abad y una vez en el uso de ella, comienza su discurso, de tonos vigorosos, poniendo de relieve las deficiencias de los servicios municipales, considerando que son excesivos los empleados que maneja la caja comunal y termina cumpliendo por escritura pública desempeñar todo el trabajo que el Ayuntamiento tenga con la mitad de la cantidad consignada para el pago del personal.

(Aplausos prolongados premian las valientes y sinceras palabras del venerable patriarca republicano.)

El Sr. Laynez abunda en las manifestaciones del Sr. Abad, dedicando á éste respetuosas frases de consideración y afirmando que lo que se está haciendo es un verdadero carnaval para engañar al pueblo con ofrecimientos que luego no se cumplen.

Se pone á votación la anterior proposición y es desechada por 17 sufragios contra 16.

La Comisión de Asociaciones presenta otra enmienda solicitando se suprima a plaza de inspector de la guardia municipal, apoyándolas los Sres. Orihuela y Laynez, que elogia la levantada y patriótica conducta de la Junta de Asociaciones, que ha demostrado velar por los intereses de Almorzón, cuya defensa les estaba encomendada.

El alcalde dice que la Comisión nombrada del seno de la Corporación municipal, ha transigido en todo lo que podía aceptarse.

El Sr. Batllés (D. José), considera necesaria la plaza de inspector jefe, diciendo que éstos, como en otras capitales ocurre, debieran montar á caballo. (Las últimas palabras del Sr. Batllés, producen una gran hilaridad en el público.)

Se pone á votación la proposición de suprimir la plaza de inspector, y es desechada por 17 sufragios contra 16.

Se acuerda la supresión de las partidas de 80,921 y 25.000 pesetas, del presupuesto hecho para el arreglo del paseo del Príncipe y calle de Méndez Núñez.

La Comisión propone que las subvenciones que la Corporación municipal vería satisfaciendo á las casas de socorro «La Cruz Blanca» y «La Cruz Roja» se les continúa abonando como se ha venido haciendo.

En un extenso discurso, el Sr. Laynez, expone los servicios tan humanitarios y dignos de aplausos de aquellas instituciones que funcionan con el beneficio de las gártas.

Le contesta el alcalde, que considera muy estendibles las razones expuestas por el Sr. Laynez; pero que no puede seguir prestando su conciencia al ayuntamiento á aquellas casas de socorros, porque por su cuenta ya está haber una casa de socorro municipal.

Después de hablar los Sres. Laynez, Abad y otros señores asociados, defendiendo la proposición, se pone ésta á votación y se desecha por mayoría, concretándose tan sólo á la Cruz Roja, que los tres médicos titulares que prestan servicio en este beneficiencia establecimiento, lo hagan de aquí en adelante en la misma forma.

Se acuerda establecer en la Cruz Blanca y con el material de esta, una casa de socorro municipal.

Se suprime la banda de música del ayuntamiento, y la cantidad consignada para expreaciones.

A petición del Alcalde, se concede al centro obrero una casa de la propiedad del Ayuntamiento, situada en la calle de los Álgebas, para que los socios de aquél introduzcan en ella las reformas que se han comprometido á hacer, á cambio de la subvención que venían cobrando.

Se consignan en el presupuesto varios créditos reconocidos, entre ellos los pertenecientes á D. Segundo Peón y D. Enrique Alemán.

Se aumenta en dos reales díritos el sueldo de los sepultureros de los cementerios católico y civil, y después de varias enmiendas desecharadas por los votos de la mayoría, quedan aprobados los presupuestos municipales para el año 1907, levantándose la sesión después de las ocho y media de la noche.

EL NUEVO MINISTERIO

Juicios de la prensa

Todos los periódicos liberales continúan dándose duros golpes sobre la situación política recién constituida:

Hé aquí en qué términos habla de ella el *Heraldo de Madrid*:

«Al leer en referencias oficiales, que no sabemos qué autoridad tengas, que el Gobierno de Moret se atreve á decir que va á continuar la disensión de la ley de Asociaciones y la supresión de los Consumos como si no hubiera pasado nada, nos sentimos ofendidos en nuestra dignidad, no ya de liberales y demócratas, sino de ciudadanos y de hombres racionales.

Únicamente creyendo que los españoles somos naturales habitantes del Líbano, a vecindades en Babilonia y contribuyentes del reino de Coria, es posible que

José Martínez Herrera MUEBLES IN NAVARRO RODRIGO, 4 Y 6

Obras de Carpintería
Depósito exclusivo de parques y pavimentos de habitaciones para Artesanadas, flores y molduras de yeso para decoraciones RETABLOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIAS
Cremas de todas clases y transparentes pintados SILLAS DE CUERO Y REJILLA

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS, Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, barriles de pino y roble.—En Alhama los obtiene más baratos que los demás fabricantes.

Para precios y condiciones, MIGUEL MARIN.—Almería.

Maiz

M. BERJON.

SOMBRIERERÍA Rosales y Ulibarri

TEMPORADA DE INVIERNO

Grandes existencias en sombreros Ingleses, Flexibles e Impers, de las artidísimas marcas J. Maestras & León y H. Wilson & C. A.

Extensísimo y variado surtido en Gorras férreas Inglesas, Japonesas, Alemanas, Pasamontañas, Auto-Club, Mouriscobs y Alfonso XIII.

Exclusivos en los elegantes sombreros marca RODDY, de París.

TIENDAS, NÚMERO 4.

La Mutua Ibero-Americana

Sociedad General de Ahorros y Seguros Mutuos de Vida

Presidente del Consejo de Administración, Excmo. Sr. D. José de Cárdenas y Uriarte, examinador y secretario vitalicio.

Funciona bajo la garantía del Estado.

Por una cantidad de diez pesetas mensuales pueden los obreros asegurar el porvenir.

Gratuidad a todos los claves.

Pide reglamento y condiciones al representante en Almería. Campomanes, 6.

NOTA.—Esta sociedad ofrece toda gama de garantías á sus asociados.

25.000 PESETAS

Se dan un hipotéco sobre fincas urbanas céntricas que ofrecen garantía suficiente ó fluctuación que agrade. Informes, R. Gómez 40.

Venta

Se venden los artículos y enseres del antiguo teatro Principal de esta ciudad.

Se admiten proposiciones en el despacho de D. Joaquín Rodríguez Ramón, Obispo Orberá, 3.

REPATRIADOS

Quereis cobrar en el acto vuestros resguardos de Ultramar? Ved al capitán retirado D. Juan Sáez Castilla, que vive Rambla de Abarca 21.

Atención

Dentales, trapez de cuchas, manteles, cojines y otros artículos de mucha duración, lona, etc. Calle de Murcia núm. 14, Fábrica de Tagores.

Gabinete Dental DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Impastas y orificios. Especialidad en dentaduras sin quitar el paladar. Bolestas á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Principio, 2. principal.

SOMBRIERERÍA MODELO

En esta acreditada sombrerería preferida por la gente de buen gusto, se han recibido los últimos modelos de señoras de París, para la próxima temporada de invierno.

No olvidar las señas: Real, 4.

IRREBES DE ULTRAMAR

Los pagos en el acto de terminarse el expediente, descendiendo solo el 20 por 100.

Informes: Agencia de Minas, Cervantes 2, Almería.

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.

Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos.

Consultorario: de 18 á 12 y de 3 á 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA».

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta diaria: de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.

Paseo del Principe núm. 1 y Puerta de Purchena.

En Variedades

LAS VIRGENES LOCAS

La preciosa comedia de Marcelo Prívest, estrenada anoche en el favorecido coliseo de Variedades, es casi una cepa fiel, un vivo retrato, con sólo un punto más elevado en la esencia de la moral social, del *Demí Monde*, famosa obra teatral del inmortal Dumas.

Los personajes de una y otra comedia son casi idénticos, se mueven y respiran el mismo ambiente; los tipos característicos de ambas producciones son semejantes. El Héctor de *Les demi-Vierges*, es

Mijitas.

Función para hoy, á beneficio del público:

El drama en cuatro actos y en prosa, de Sardou, arrugado á la escena española por Francisco Rodríguez y González Llana, titulado *Fedora*.

La comedia en dos actos y en verso, de Miguel Echegaray, *Los Huguenotes*, a las 8 y media en punto.



EL MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para Orán y da Orán para Almería todos los miércoles. Admite asiento y tercio. Consignatario: Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

